

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

2024 – 2027

“UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN”

ACTA DE ASAMBLEA

TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

SIENDO LAS 18:00 HRS DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025, CONVOCADOS EN LA SALA DE CABILDO “CESAREO ENCISO” UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL MUSEO BICENTENARIO, CON DOMICILIO EN CALLE MORELOS, ESQUINA CON CALLE ABASOLO, COL. CENTRO, ZEMPOALA, HIDALGO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. LOS CC. FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, GUADALUPE KARLA MARIANA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, SÍNDICA HACENDARIA, ANA YESENIA HERNÁNDEZ CASTILLO, SÍNDICA JURÍDICA, DANIEL CAMPOS VELÁZQUEZ, EVELYN HERNÁNDEZ BRIONES, ESDRAS REYES REYES, BRISEIDA CANTERA SANTILLÁN, ÁLVARO DANIEL CUEVAS ESPEJEL, VIANEY HERNÁNDEZ ÁVILA, RUBÉN ESCOBEDO VALDEZ, ALEJANDRA GUTIÉRREZ RUÍZ, LAURA ANAHÍ SÁNCHEZ DELGADILLO, HORACIO RAMÍREZ MEDINA, JORGE RUÍZ BUSTILLOS, IRIS DAYANI TERÁN LAZCANO, EDWIN NAIM SUÁREZ GUTIÉRREZ, NADIA ISABEL MATEOS PALACIOS, JESÚS ORTIZ ORTIZ, REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 24 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.

SEGUNDO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47, 48, 51 Y 52 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL Y LA INSTALACIÓN FORMAL DE LA ASAMBLEA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO. - EL C. SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, GABRIEL GILDARDO VARGAS GODÍNEZ, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

UNA VEZ APROBADA LA DISPENSA DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETE AL PLENO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA Y AL NO HABER MÁS OBSERVACIONES, SE INFORMA, AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO, EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, 18 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, POR LO TANTO, EL PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

CUARTO. - EL C. SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL GABRIEL GILDARDO VARGAS GODÍNEZ, EXPONE AL AYUNTAMIENTO EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO, MENCIONA, LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL:

CON FECHA DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, EN LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, SE APROBÓ LA FIRMA DEL CONVENIO PARA EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL.

LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL (POEL) DEL MUNICIPIO CONSTITUYE UN PROCESO ESTRATÉGICO PARA GARANTIZAR UN DESARROLLO TERRITORIAL EQUILIBRADO, SOSTENIBLE Y ORIENTADO A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL. POR ELLO, CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LOS AÑOS 2024 Y 2025 HA SIDO FUNDAMENTAL PARA CONSTRUIR UN MODELO SÓLIDO, PARTICIPATIVO Y TÉCNICAMENTE ROBUSTO, QUE REFLEJE LAS NECESIDADES REALES DEL TERRITORIO Y DE LA CIUDADANÍA.

DESDE LA REALIZACIÓN DE LOS PRIMEROS TALLERES EN DICIEMBRE DE 2024, EN LOS QUE PARTICIPARON MÁS DE 200 HABITANTES, HASTA LAS SESIONES MÁS RECIENTES DEL COMITÉ DE





ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL (COEL), TODAS LAS ACCIONES HAN PERMITIDO INTEGRAR LA VOZ DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS, SOCIALES, ACADÉMICOS, GUBERNAMENTALES, ASEGURANDO QUE EL PROCESO SEA INCLUYENTE Y CON AMPLIA REPRESENTATIVIDAD.

LA INSTALACIÓN DE COMITÉS, EL DESARROLLO DE TALLERES INFORMATIVOS, LAS MESAS TÉCNICAS Y LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL COEL HAN TENIDO UN PAPEL CLAVE EN LA VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN, EN LA DELIMITACIÓN DE UNIDADES DE GESTIÓN AMBIENTAL (UGA'S) Y EN LA CONSTRUCCIÓN DE CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y USO RESPONSABLE DEL TERRITORIO. ESTAS ACTIVIDADES HAN FORTALECIDO LA TOMA DE DECISIONES COLECTIVAS Y HAN PERMITIDO REVISAR DE MANERA MINUCIOSA EL MODELO DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO.

ASIMISMO, LOS RECORRIDOS EN CAMPO, LAS REVISIONES TÉCNICAS CON SEMARNAT, LA CONSULTA PÚBLICA, LA CONSULTA DIGITAL MEDIANTE BITÁCORA AMBIENTAL Y LAS DISTINTAS REUNIONES DE TRABAJO HAN GARANTIZADO QUE EL POEL SE SUSTENTE EN EVIDENCIA CIENTÍFICA, EN INFORMACIÓN ACTUALIZADA Y EN LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. DESTACA ESPECIALMENTE LA APERTURA DE MÓDULOS DE CONSULTA PÚBLICA, DONDE SE RECIBIERON 334 OBSERVACIONES CIUDADANAS, LO QUE CONVIRTIÓ AL MUNICIPIO EN EL QUE MÁS APORTACIONES REALIZÓ AL MODELO DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO A NIVEL ESTATAL. ESTE EJERCICIO FORTALECIÓ LA LEGITIMIDAD DEL PROCESO Y PERMITIÓ INCORPORAR AJUSTES ESENCIALES QUE DIERON ORIGEN AL ACTUAL CONJUNTO DE 213 UGA'S, DISEÑADAS CONFORME A LAS CONDICIONES AMBIENTALES, TERRITORIALES Y SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO.

CADA ACTIVIDAD INCLUIDA EN LA CRONOLOGÍA SE HA CONVERTIDO EN UN ESLABÓN INDISPENSABLE PARA EL FORTALECIMIENTO DEL POEL: DESDE LA CAPACITACIÓN TÉCNICA SOBRE EL USO DEL MODELO Y LA BITÁCORA AMBIENTAL, HASTA LA FIRMA DE CONVENIOS CON SEMARNAT E INSTANCIAS ESTATALES, QUE REAFIRMAN EL COMPROMISO INSTITUCIONAL CON EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

EN CONJUNTO, ESTAS ACCIONES PERMITEN QUE EL MUNICIPIO CUENTE CON UN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL QUE ORIENTA EL USO DEL SUELO, REGULA EL CRECIMIENTO URBANO, PROTEGE ZONAS AMBIENTALES CRÍTICAS, IMPULSA LA PRODUCTIVIDAD RESPONSABLE Y ESTABLECE CRITERIOS CLAROS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE. LA IMPORTANCIA DE ESTE PROCESO RADICA EN OFRECER CERTEZA A LA CIUDADANÍA, A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SOBRE EL FUTURO DEL TERRITORIO, HACIENDO POSIBLE UN EQUILIBRIO ENTRE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO, LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y EL BIENESTAR SOCIAL.

UNA VEZ EXPUESTO EL TEMA Y AL NO HABER MÁS OBSERVACIONES SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL; FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO, A FAVOR, GUADALUPE KARLA MARIANA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, A FAVOR, ANA YESENIA HERNÁNDEZ CASTILLO, A FAVOR, DANIEL CAMPOS VELÁZQUEZ, A FAVOR, EVELYN HERNÁNDEZ BRIONES, A FAVOR, ESDRAS REYES REYES, A FAVOR, BRISEIDA CANTERA SANTIILLAN, A FAVOR, ÁLVARO DANIEL CUEVAS ESPEJEL, A FAVOR, VIANEY HERNÁNDEZ ÁVILA,



A FAVOR, RUBÉN ESCOBEDO VALDEZ, A FAVOR, ALEJANDRA GUTIÉRREZ RUÍZ, A FAVOR, LAURA ANAHÍ SÁNCHEZ DELGADILLO, A FAVOR, HORACIO RAMÍREZ MEDINA, A FAVOR, JORGE RUÍZ BUSTILLOS, A FAVOR, IRIS DAYANI TERÁN LAZCANO, A FAVOR, EDWIN NAIM SUÁREZ GUTIÉRREZ, A FAVOR, NADIA ISABEL MATEOS PALACIOS, A FAVOR, JESÚS ORTIZ ORTIZ, A FAVOR. EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN SON 18 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCION, POR LO TANTO, QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.

ASUNTOS GENERALES

QUINTO.- SE INFORMA QUE NO SE REGISTRO NINGÚN ASUNTO GENERAL.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

SEXTO. - DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFESOR FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ OVIEDO, PROCEDE A DECLARAR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE ESTA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.

FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**FRANCISCO SINUHÉ RAMÍREZ
OVIEDO**
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

**GUADALUPE KARLA MARIANA GUTIÉRREZ
GUTIÉRREZ**
SÍNDICA HACENDARIA, HGO. 2024-2027

ANA YESENIA HERNÁNDEZ CASTILLO
SÍNDICA JURÍDICA

DANIEL CAMPOS VELÁZQUEZ
REGIDOR

EVELYN HERNÁNDEZ BRIONES
REGIDORA

ESDRAS REYES REYES
REGIDOR


BRISEIDA CANTERA SANTILLÁN
REGIDORA

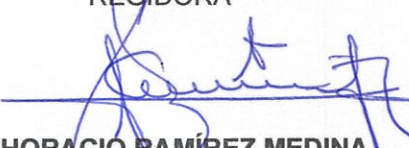

ÁLVARO DANIEL CUEVAS ESPEJEL
REGIDOR


VIANEY HERNÁNDEZ ÁVILA
REGIDORA


RUBÉN ESCOBEDO VALDEZ
REGIDOR


ALEJANDRA GUTIÉRREZ RUÍZ
REGIDORA


LAURA ANAHÍ SÁNCHEZ DELGADILLO
REGIDORA


HORACIO RAMÍREZ MEDINA
REGIDOR




JORGE RUÍZ BUSTILLOS
REGIDOR


IRIS DAYANI TERÁN LAZCANO
REGIDORA


EDWIN NAIM SUÁREZ GUTIÉRREZ
REGIDOR


NADIA ISABEL MATEOS PALACIOS
REGIDORA


JESÚS ORTIZ ORTIZ
REGIDOR




GABRIEL GILDARDO TORRES GODÍNEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
ZEMPOALA, HGO. 2024-2027

